



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1269 // Precio 10 pesos

Procesan a cinco hombres por multifeminicidio en Téllez

- Fueron vinculados por la desaparición y asesinato de tres mujeres originarias de Guanajuato
- Los cuerpos fueron encontrados sin vida en la localidad de Jagüey de Téllez, municipio de Zempoala
- El juez determinó que existían pruebas suficientes y otorgó cuatro meses para la investigación complementaria

AMÉRICA CASTILLO/P4

De Interés General



▲ Foto Especial

No caeremos en provocaciones: Sheinbaum

- “A México se le respeta”, sentenció la presidenta ante la posición que Canadá asumió frente a Trump
- Justin Trudeau dejó en claro al republicano que no hay “comparación” entre ambas fronteras
- La presidenta aseveró que cada país enfrenta sus problemáticas

REDACCIÓN/P2



Gobierno invertirá 415 mdp en nuevo centro deportivo

▲ Durante la entrega del Premio Estatal del Deporte y la Juventud, el gobernador Julio Menchaca informó que a partir de enero próximo iniciarán con los procesos de licitación para la construcción del Centro

Deportivo Hidalguense, que contará con una inversión de 415 millones 937 mil 215 pesos. Explicó que el proyecto está listo para edificarse; se prevé que sea entregado en 10 meses. Foto Benjamín H. V. /P2

Faltan por comprobar 8.6 mdp de “aguinaldo rosa”

Detectan desvíos por \$287 millones en la gestión de Israel Félix

● Encontraron dos cuentas bancarias no registradas con 52.8 mdp

● Contratos asignados a un solo proveedor superan los \$36 millones

● Por aclarar, 53.5 mdp de “sueldos” y “gratificaciones”

● Raúl Camacho incumplió pagos trimestrales por 806 mil 501 pesos

AMÉRICA CASTILLO/P5

“El nepotismo fue una de las banderas con las que se atacó a los adversarios políticos, dejándolos en la lona. Repetir esos mismos errores no solo traiciona los ideales de la transformación, sino que también pone en riesgo la confianza de la ciudadanía”. Jorge G. Correa /P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Volver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
3 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuicláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

SOLO SALIERON A VOTAR 18 MIL 224 PERSONAS

Lamenta Menchaca baja participación en Cuauhteppec

ADELA GARMEZ

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, lamentó que, en la jornada electoral del proceso extraordinario en Cuauhteppec, la participación de la ciudadanía en las urnas haya sido baja, pues se esperaba mayor afluencia.

De acuerdo con datos del Programa de Resultados Preliminares (PREP), solo 39.40% de las personas inscritas en la lista nominal emitió su voto; es decir, que solo 18 mil 224 personas de las 46 mil 252 registradas hicieron valer su sufragio en las urnas.

“Estuve dando seguimiento a toda la jornada; se dio con tranquilidad, solo algunos ligeros incidentes, y es lamentable la baja participación de la población; entiendo las condiciones, pero dijimos que quien ganara va a tener todo el respaldo como en los 84 municipios”, refirió.

Respecto a si haría un llamado al virtual presidente municipal, Jorge Hernández Araus, de atender las observaciones por casi 5 millones de pesos que le hizo la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), mientras fue presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del estado, por obras pagadas sin ejecutar, el gobernador aseguró que hay un acuerdo con la nueva legislatura para que quede solventado el tema.

En ese sentido, puntualizó que Hernández Araus se encuentra en condiciones de asumir la presidencia municipal de Cuauhteppec sin arrastrar observaciones de la auditoría.

Por otra parte, refirió que trabajará de la mano con los 84 alcaldes, por lo que intensificarán las giras con las Rutas de la Transformación e implementarán actividades culturales y deportivas a los servicios.

Gobierno invertirá 414 mdp en nuevo centro deportivo

ADELA GARMEZ

El gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, informó que a partir de enero del próximo año iniciarán con los procesos de licitación para la construcción del Centro Deportivo Hidalguense, que contará con una inversión de 415 millones 937 mil 215 pesos.

Durante su participación en la ceremonia de entrega del Premio Estatal del Deporte y la Juventud, el mandatario explicó que el proyecto ya está listo para edificarse, por lo que se prevé que sea entregado en 10 meses, pues el objetivo es que el deporte hidalguense cuente con instalaciones dignas.

En ese sentido, dijo que además de los trabajos de rehabilitación en el Centro Deportivo Hidalguense y de Alto Rendimiento (CDHAR),

Solo 39.40% de las personas inscritas en la lista nominal emitió su voto, de acuerdo con el PREP

El mandatario aseguró que su administración cuenta con recursos para los bonos del magisterio

“Se incorpora cultura y ha tenido éxito en los talleres de lectura, cine y exposiciones de artistas, sobrepasaron las expectativas, sobre todo con niños; y se anexará el deporte con actividades en los municipios, se enriquece más la relación con la población con las rutas de la transformación”, externó.

Hay dinero para bonos del magisterio

Por último, el gobernador fue cuestionado sobre si cuentan con los recursos para pagar el bono de fin de año a agremiados de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), a lo que respondió que sí. “Lo tenemos considerado, no habrá ningún problema, ha habido desde esta administración algunas situaciones, pues no tuvimos apoyo federal (el año pasado), pero cubrimos el gasto. Este año tenemos



▲ El gobernador expresó que Jorge Hernández Araus se encuentra en condiciones de asumir la presidencia municipal de Cuauhteppec sin arrastrar observaciones de la auditoría. Foto Benjamín H. V.

condiciones, hay información de que vamos a tener respuesta del gobierno federal, pero si no hubiera, lo vamos a pagar”, dijo.

Asimismo, precisó que el recurso que se tiene es producto del manejo del dinero por Hacienda y por la austeridad que aplican, pero espera que antes del 15 de diciembre la federación del responde si aportará el recurso para el bono o no.

Se requieren 300 millones de pesos para pagar dicha prestación magisterial.

proyecto se dio durante su segundo informe de gobierno, fue hasta la semana pasada que se tuvo el proyecto y la estimación de la inversión, “lo que le va a dar al estado la posibilidad de tener instalaciones dignas y satisfactorias para los deportistas”.

Asimismo, aseguró que el proyecto es inclusivo, ya que se va a aprovechar el agua de lluvia, tal y como se hace en los proyectos autorizados por la actual administración estatal, en donde cuentan con plantas de tratamiento para la reutilización del agua.

Por otra parte, las personas que obtuvieron un galardón en materia deportiva son Zeltzin Hernández Guerra, medallista de oro en luchas asociadas; Francisco Alam González Hernández, medallista de oro en paratenis de mesa; y Carlos Derik Olvera, medallista de oro en paratenis y paratenismo, entre otros.

De Interés
General

A México se le respeta; no caeremos en provocaciones: Sheinbaum

REDACCIÓN

“A México se le respeta”, sentenció la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, ante la posición que Canadá asumió frente al presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, referente a que ese país no puede compararse con el nuestro.

“No sé a qué se refiera. No vamos a caer en una provocación de qué país es mejor; lo que sí, es que a México se le respeta y más por nuestros socios comerciales”, señaló en su conferencia matutina.

“Nosotros somos un grandísimo país con enormes riquezas, con nuestras problemáticas que estamos atendiendo y que estamos desarrollando, y un presente y un futuro muy promisorio”, apuntó.

“Ya quisieran, la verdad, la riqueza cultural que tiene México, de nuestros ancestros, de los pueblos originarios. México tiene más de 3 mil años de historia y civilizaciones precolombinas, prehispánicas, grandiosas”, enfatizó

La postura de la presidenta parte de las declaraciones de la embajadora de Canadá en Estados Unidos, Kirsten Hillman, respecto a que hay diferencias entre las problemáticas que las fronteras que su país y México comparten con la unión americana.

De acuerdo con la diplomática, en el encuentro que Trump tuvo este fin de semana con Justin Trudeau, el primer ministro de Canadá dejó en claro al republicano que no hay “comparación” entre la frontera que su país comparte con Estados Unidos y la que hay con México.

Ante ello, Sheinbaum Pardo aseveró que cada país enfrenta sus problemáticas, pero que al igual que Estado Unidos, Canadá también enfrenta una crisis por el consumo de fentanilo, situación que, sostuvo, no tiene México.

“En algunos estados o ciudades donde se liberalizó el consumo se han generado problemas muy graves. Entonces, tiene problemas de defunciones debidas a la adicción de opioides. México las tiene en muy bajo nivel”, indicó Sheinbaum.

“No porque no haya problemas de adicción en México, los hay y los estamos atendiendo, pero no tiene que ver con este consumo de fentanilo que hay en Estados Unidos y Canadá”, puntualizó.

Para Sheinbaum, la posición de integrantes del gobierno de Canadá tiene un trasfondo electoral, por lo que demandó que no utilicen a México para “ataques” políticos internos.



RANKING DE GOBERNADORES APROBACIÓN

EVALUACIÓN DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2024

Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN	Ranking Nacional	APROBACIÓN
#1	JOAQUÍN DÍAZ MENA YUCATÁN 69.7% NOVIEMBRE	#11	INDIRA VIZCAÍNO COLIMA 61.2% NOVIEMBRE	#22	MAURICIO KURI QUERÉTARO 50.3% NOVIEMBRE
#2	TERE JIMÉNEZ AGUASCALIENTES 68.7% NOVIEMBRE	#12	MARA LEZAMA QUINTANA ROO 60.3% NOVIEMBRE	#23	RICARDO GALLARDO SAN LUIS POTOSÍ 49.4% NOVIEMBRE
#3	MARINA DEL PILAR BAJA CALIFORNIA 67.5% NOVIEMBRE	#13	ALFREDO RAMÍREZ MICHOACÁN 59.7% NOVIEMBRE	#24	LORENA CUÉLLAR TLAXCALA 45.1% NOVIEMBRE
#4	JULIO MENCHACA HIDALGO 66.3% NOVIEMBRE	#14	SALOMÓN JARA OAXACA 58.4% NOVIEMBRE	#25	DAVID MONREAL ZACATECAS 44.6% NOVIEMBRE
#5	DELFINA GÓMEZ EDOMEX 64.8% NOVIEMBRE	#15	SERGIO SALOMÓN PUEBLA 57.6% NOVIEMBRE	#26	RUTILIO ESCANDÓN CHIAPAS 37.2% NOVIEMBRE
#6	EVELYN SALGADO GUERRERO 63.2% NOVIEMBRE	#16	VÍCTOR CASTRO BAJA CALIFORNIA SUR 56.2% NOVIEMBRE	#27	CUITLÁHUAC GARCÍA VERACRUZ 35.5% NOVIEMBRE
#7	MARGARITA GONZÁLEZ MORELOS 62.8% NOVIEMBRE	#17	LAYDA SANSORES CAMPECHE 55.7% NOVIEMBRE	#28	AMÉRICO VILLARREAL TAMAULIPAS 34.7% NOVIEMBRE
#8	LIBIA DENNISE GUANAJUATO 62.5% NOVIEMBRE	#18	ALFONSO DURAZO SONORA 54.9% NOVIEMBRE	#29	ENRIQUE ALFARO JALISCO 33.2% NOVIEMBRE
#9	JAVIER MAY TABASCO 62.1% NOVIEMBRE	#19	SAMUEL GARCÍA NUEVO LEÓN 53.5% NOVIEMBRE	#30	MIGUEL A. NAVARRO NAYARIT 32.5% NOVIEMBRE
#10	CLARA BRUGADA CDMX 61.9% NOVIEMBRE	#20	MANOLO JIMÉNEZ COAHUILA 52.6% NOVIEMBRE	#31	ESTEBAN VILLEGAS DURANGO 28.7% NOVIEMBRE
		#21	MARU CAMPOS CHIHUAHUA 51.4% NOVIEMBRE	#32	RUBÉN ROCHA SINALOA 27.6% NOVIEMBRE

Encuesta realizada con rigor científico y estadístico, aplicada a usuarios de WhatsApp por medio de una plataforma multiagente. Muestra: 1000 personas Mayores de 18 años en cada uno de los estados de la República Mexicana. Asumiendo muestreo aleatorio simple con población infinita, el margen de error se ubica en el +/- 3.8% bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un ± 95% de confianza. Fechas de levantamiento: Entre Los días del 27 al 30 de Noviembre. © Todos los derechos reservados DEMOSCOPIA DIGITAL, S.A. se autoriza su reproducción al hacer referencia al autor.

DEMOSCOPIA DIGITAL
ESTUDIOS DE OPINIÓN PÚBLICA

Lajornada Hidalgo

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

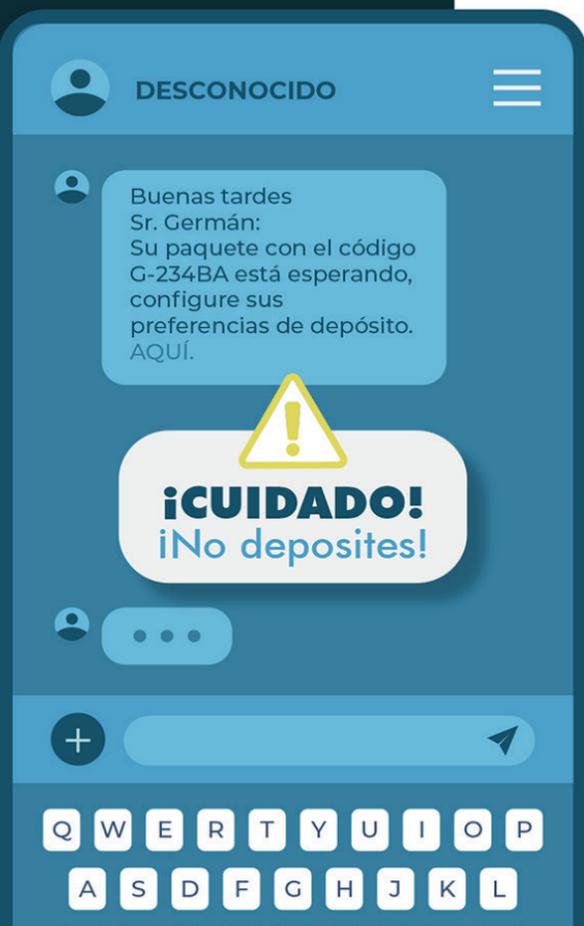
Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.



LA CAPITAL SERÍA CONSIDERADA POR LA FIFA

Pachuca tiene instalaciones de primer nivel para torneo internacional: Oscar Pérez



◀ El exseleccionado mexicano informó que se han solventado algunas observaciones que realizó la ASEH. Foto Benjamín H. V.

Asimismo, consideraron que Pachuca cuenta con instalaciones del Club de Fútbol y la Universidad del Fútbol, las cuales podrían ser utilizadas por las selecciones. Además de entrenar, se adecuaría para el descanso de los futbolistas.

El gobernador Julio Menchaca Salazar aseveró que hasta el momento no han sido notificados sobre dicha determinación de la Federación de fútbol, pero dijo que le encantaría que se concretara.

“El estadio es propiedad del gobierno del estado y daremos las facilidades para uso; seguramente están tomando en cuenta la seguridad en el estado, porque cuando damos cuenta de inversiones, no solo es el ambiente laboral o el espacio, es la seguridad. Ojalá que nos tomen en cuenta, porque sería promoción para el estado”, enfatizó.

Solventa observaciones

En otro tema, el director del Inhide dijo que se encuentran solventando las observaciones que les realizó la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), por lo que llevan un avance de 60 o 70%.

Oscar Pérez aseguró que algunas irregularidades señaladas por el órgano fiscalizador obedecieron a que no fueron atendidas a tiempo y en otros casos a la falta de comprobaciones, pero que se han ido solventando.

Aseguró que las observaciones fueron por situaciones administrativas. Sin embargo, espera próximamente “dar carpetazo” al tema.

que puedan estar acá, eso nos viste, nos ayuda, instalaciones se tienen. Ojalá se pueda dar”.

Medios de comunicación especializados en deportes informaron recientemente que la FIFA reveló que habría una ampliación de sedes de entrenamiento para el Mundial 2026, en donde Pachuca sería considerada una de las opciones en México.

La capital hidalguense podría sumarse a la Ciudad de México; Guadalajara, Jalisco, y Monterrey, Nuevo León, como las ciudades que cuenten con campamentos de entrenamiento para la próxima Copa del Mundo.

El director del Inhide se dijo emocionado de que pueda contar con campamentos de entrenamiento para la próxima Copa del Mundo

ADELA GARMEZ

El director del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Oscar Pérez Rojas, aseguró que Pachuca cuenta con infraestructura deportiva “de primer nivel, de primer mundo”, por lo que podría albergar un torneo internacional o recibir a equipos extranjeros para entrenamientos.

El exseleccionado mexicano se dijo emocionado de que la FIFA considere a la Bella Airosa como sede de entrenamientos, pues sería “excelente, está bien, yo comparto

Instalan consejo del INE para la elección judicial

ADELA GARMEZ

El consejo local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo se instaló para iniciar formalmente el proceso extraordinario para la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), donde el próximo año en la entidad serán votados 30 cargos.

En la sesión, Ma del Refugio García López, presidenta del órgano electoral, recordó que en los últimos años han llevado a cabo procesos electorales que han puesto a prueba su trabajo, pues se han tenido que adecuar a las reformas en materia electoral y las nuevas encomiendas, como la revocación de mandato y consultas.

“El INE se enfrentará al reto más grande, es decir, a organizar un proceso electivo de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de la Sala Superior y de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Tribunal de Disciplina Judicial, de los tribunales colegiados y jueces de distrito.

“El INE como instancia organizadora de elecciones habrá de afrontar un proceso sui géneris; sin embargo, la historia nos dice que esta institución, de la mano de la ciudadanía que sale a las urnas e integra las mesas directivas de casillas o receptoras de votación, está acostumbrada a los retos y esta no habrá de ser la excepción, precisamente porque el eslabón más fuerte de la cadena de confianza se sustenta en la propia ciudadanía”, expresó.

Asimismo, precisó que, si bien el instituto no cuestiona la pertinencia de los procesos electorales o electivos, organiza los que establece la Constitución de manera certera y confiable.

Explicó que el proceso constará de diversas etapas que incluyen el desarrollo de actividades y procedimientos, actividades técnicas, operativas y logísticas que permitirán que el 1 de junio de 2025 la ciudadanía acuda a las

urnas a elegir a las autoridades judiciales.

Uriel de Jesús López Castillo, secretario ejecutivo en funciones, informó que en Hidalgo se consideró manejar un distrito judicial que abarca los siete distritos electorales que conforman la entidad para la elección de 30 cargos, toda vez que se votarán nueve cargos de la SCJN, cinco del Tribunal de Disciplina Judicial, dos de la sala superior y tres de la sala regional Ciudad de México.

Así como cinco magistraturas y seis jueces (dos penales, dos laboral y dos mixtos), ambos del Vigésimo Noveno Circuito Judicial, que corresponde a Hidalgo.

Por su parte, el consejero Jesús Hernández Lechuga precisó que este proceso es sin precedentes en la vida política del país y, si bien el INE no crea las leyes, sí es la institución garante en el cumplimiento de la normatividad electoral.

En tanto, su compañero Gerardo Aguirre Reyes refirió que se debe ser consciente de la importancia de la elección, pues no solo se trata de elegir a las personas que ocuparán puestos dentro de la judicatura, sino de garantizar que los valores democráticos sean protegidos con eficacia y profesionalismo en el proceso electoral extraordinario.

Por último, la presidenta Ma del Refugio García detalló que el instituto aún no cuenta con la normatividad que regirá el proceso electoral, pues desconocen los medios de impugnación, sanciones por promociones indebidas de funcionarios hacia perfiles que buscan un cargo en el PJF, boletas a entregar el día de la elección, formatos, funcionarios de casillas, entre otros.

Explicó que dicho marco normativo permitirá dar certeza y mayor claridad a lo que debe realizarse en el proceso electoral extraordinario del próximo año, pero mientras eso ocurre, deberán esperar el presupuesto que se les asigne y desarrollar las demás etapas del proceso, como si fuera un proceso electoral con partidos.

Procesan a cinco hombres por multihomicidio en Téllez

AMÉRICA CASTILLO

Un juez de control vinculó a proceso a cinco hombres por su presunta responsabilidad en la desaparición y asesinato de tres mujeres originarias de Guanajuato.

Los cuerpos fueron encontrados sin vida en la localidad de Jagüey, de Téllez, municipio de Zempoala.

Los imputados, identificados como Carlos “N”, José “N”, Jarol “N”, Iván “N” y Juan “N”, enfrentan cargos por desaparición de personas agravada, además de estar relacionados con otros crímenes cometidos en la región.

El caso se remonta al 10 de octubre, cuando las víctimas sufrieron

un accidente automovilístico en la carretera México-Tampico.

Mientras eran auxiliadas por elementos de la policía estatal, cinco hombres llegaron al lugar en varios vehículos.

Alegaron que conocían a las mujeres y que las ayudarían, las subieron a una camioneta Chevrolet gris con placas de Jalisco y se las llevaron.

Dos días después, el 12 de octubre, los cuerpos de las tres mujeres fueron hallados cerca de un pantón y un pozo de agua en la comunidad de Jagüey.

Presentaban heridas de arma de fuego y en la escena se encontraron casquillos de calibre 9 milímetros. Vestían ropa deportiva y, al

momento del hallazgo, no habían sido identificadas.

En la penúltima semana de octubre, los cinco hombres fueron detenidos por su presunta participación en este crimen y otros homicidios registrados en la región.

Posteriormente, a finales de noviembre, desde el interior de la penitenciaría de Pachuca, se les ejecutó una nueva orden de aprehensión por el delito de desaparición de personas agravada.

El juez determinó que existían pruebas suficientes para vincularlos a proceso, otorgando un plazo de cuatro meses para la investigación complementaria dentro de la causa penal 1743/2024.



▲ En la penúltima semana de octubre, los cinco hombres fueron detenidos por su presunta participación. Foto La Jornada Hidalgo



FUERON NOTIFICADAS A LA ASEH EL 13 DE NOVIEMBRE

La Reforma detectó anomalías por 287 mdp en gobierno anterior

Se hallaron contratos asignados a un solo proveedor por un monto de 36 millones 191 mil pesos

AMÉRICA CASTILLO

El gobierno de Mineral de la Reforma informó que, derivado de la revisión realizada durante el proceso previo a la conclusión de la Administración 2020-2024, encontraron 19 observaciones que no comprueban y/o justifican el gasto, por un monto de 287 millones 292 mil 514 pesos.

De acuerdo con el ayuntamiento, el Comité de Transición de la Administración Pública Municipal detectó diversas irregularidades en la gestión del gobierno pasado, encabezado por Israel Félix Soto.

Estas observaciones se basaron en información contable, financiera, presupuestal y programática obtenida de la plataforma PERF2024



El programa Aguinaldo Rosa registró observaciones por 8 millones 689 mil pesos

(ASEH), así como en documentación oficial como minutas, actas de hechos y entregas-recepción intermedias de las dependencias municipales.

También, hubo 11 observaciones administrativas, 28 observaciones

relacionadas con bienes inmuebles e irregularidades en bienes muebles que podrían derivar en daños al patrimonio municipal.

Estas observaciones fueron notificadas a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) el pasado 13 de noviembre de 2024, mediante el oficio MR/DESP/0510/2024, acompañado de un resumen ejecutivo y cinco tomos con un total de 2 mil 11 folios.

Entre las irregularidades detectadas, destacan el programa Aguinaldo Rosa que observó un importe de 8 millones 689 mil pesos, bajo la partida "Ayudas sociales a personas".

Además, el ayuntamiento detectó contratos asignados a un solo proveedor por un monto de 36 millones 191 mil 162.23 pesos, adjudicados a la ciudadana Guadalupe Claudia Licona López.

Otra irregularidad que destaca es la partida de "sueldos" y "gratificaciones anuales" en la que no se comprobaron 53 millones 535 mil 514 pesos. Según el resumen ejecutivo de las observaciones, el ayuntamiento

encontró discrepancias respecto a los montos otorgados por concepto de gratificación anual, "por lo que no se sabe cuáles fueron los criterios utilizados para la asignación de dichos recursos".

El programa de bacheo reportó irregularidades por 28 millones 689 mil 526.57 pesos bajo la partida "Conservación y mantenimiento menor de inmuebles".

También, se encontraron dos cuentas bancarias no registradas en la contabilidad del municipio y por tanto no reportadas a la ASEH, que acumularon un monto de 52 millones 835 mil 408 pesos.

En relación con el expediente del exalcalde Raúl Camacho Baños, se informó que debía realizar pagos trimestrales por un monto de 806 mil 501 pesos cada uno, comenzando el 21 de enero de 2022. Sin embargo, se detectaron irregularidades en el cumplimiento de estas obligaciones, lo que forma parte de la causa penal 461/2020.

Las observaciones realizadas "reflejan una serie de inconsistencias financieras y administrativas

que podrían representar un daño significativo al patrimonio del municipio", informó la alcaldía.

La administración entrante y las autoridades correspondientes deberán dar seguimiento a estas irregularidades para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

El informe también señala que la administración saliente no entregó información clave como manuales de procedimientos, inventarios de bienes, conciliaciones bancarias ni bases de datos de programas sociales.

"Esto obstaculiza la rendición de cuentas y deja al municipio en una situación crítica para iniciar la nueva administración".

Ante estos hallazgos, la ASEH y las autoridades competentes fueron notificadas para iniciar los procesos de auditoría correspondientes que permitan deslindar responsabilidades.

Las posibles sanciones incluyen acciones legales contra funcionarios públicos que resulten implicados en daño al patrimonio municipal.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1911-2018

ECONOMÍA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Con el arribo de **mercado libre**

HIDALGO
LOGRA EN **DOS AÑOS**
DE GOBIERNO

88 PROYECTOS ACUMULADOS

con una inversión de **90,912 mdp**

y la generación de **129 mil** nuevos empleos

¡Y VAMOS POR MÁS!

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO

DEJA QUE TU MARCA VIVA



**NOSOTROS PONEMOS EL TARGET,
TÚ PONES LA MARCA**



MULTIPLATAFORMAS

TV MÓVIL | RADIO | DIGITAL | EXTERIOR | PRODUCCIÓN | BTL

«Impactamos a 50 millones de personas
mensualmente en el transporte público»

WWW.GRUPOTELEURBAN.COM



FUERON RECONOCIDAS CON EL GALARDÓN AL MÉRITO TURÍSTICO 2024

Las Adelitas une a las mujeres, al arte y al café

Organizan recorridos en campos cafetaleros como la Finca Púrpura y muestran la creación de piezas bordadas con diseños icónicos

AMÉRICA CASTILLO

En el corazón de la Sierra Otomí-Tepahua, Tenango de Doria se convirtió en un ejemplo de cómo el café puede ser mucho más que una bebida: es un puente entre tradición, turismo y desarrollo local.

Esto es posible gracias a Las Adelitas Café, una organización encabezada por mujeres que mezcla la producción del café de especialidad con el arte del bordado Tenango, en un esfuerzo por preservar la cultura, fomentar el turismo y empoderar a su comunidad.

Las Adelitas reúne a 16 mujeres cafetaleras y artesanas que, mediante su trabajo. No solo ofrecen productos únicos, sino también experiencias inmersivas para los visitantes.

Desde recorridos en fincas cafetaleras como la Finca Púrpura, hasta la creación de piezas bor-



Mediante “Constructoras de Paz”, brindan oportunidades laborales a mujeres vulnerables

dadas que incorporan los icónicos diseños de la región.

El proyecto logró posicionarse como un referente en el turismo cultural y sustentable de Hidalgo.

El impacto de esta iniciativa es reconocido con el Galardón al Mérito Turístico 2024, entregado en los reconocimientos a la innovación turística por la Secretaría de Turismo estatal.

Este premio destaca su labor en la promoción de Tenango de Doria como un destino turístico que combina la riqueza cafetalera con las tradiciones artesanales.

La cofundadora de Las Adelitas Café, Montzerrat Olvera Garrido, explica: “Estamos impulsando estrategias para que, a través del café, podamos fomentar el turismo en nuestras fincas, generando mayores ingresos para las familias y la comunidad”.

En los últimos dos años, esta visión atrajo a turistas de regiones como Quintana Roo, Baja California, Jalisco, Ciudad de México y San Luis Potosí, quienes buscan experiencias auténticas y cálidas en esta región.

El proyecto no solo se enfoca en la producción de café de alta calidad, sino que también tiene un fuerte componente social.

A través de la iniciativa “Constructoras de Paz”, Las Adelitas brinda oportunidades laborales a mujeres en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas afectadas por la violencia económica.

Además, su línea “Bordando desde el cafetal” incorpora bordados violetas que cuentan historias de la región, fusionando arte y tradición en cada pieza.

Este modelo beneficia directamente a 58 familias y busca equili-



brar el crecimiento económico con el respeto por la identidad cultural de la comunidad.

Al mismo tiempo, promueve la sustentabilidad y el empoderamiento femenino, posicionando a Las Adelitas como un referente en el desarrollo social a través de proyectos productivos.

Gracias a iniciativas como Las Adelitas Café, transformaron a Tenango de Doria en un destino turístico que ofrece mucho más que paisajes.

Los visitantes tienen la oportunidad de conocer de cerca los procesos detrás de cada taza de café, explorar las fincas cafetaleras y

▲ Las Adelitas Café es una organización encabezada por mujeres que mezcla la producción del café de especialidad con el arte del bordado Tenango. Foto Especial

adquirir piezas bordadas que representan el alma de la región.

El equilibrio entre economía, cultura y sustentabilidad convierte a este municipio de Hidalgo en un modelo a seguir, donde el turismo no solo genera ingresos, sino también preserva y enriquece la identidad de su gente.

Villa Navideña
¡Deslízate a la diversión!
Se abre pista de hielo a partir del 6 de diciembre.

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2024 | DIF HIDALGO | OFICIALÍA MAYOR | *Navidad* HIDALGO 2024

El Reloj

Israel,
Israel.
¿Era todo
para él?

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @La Jornada Hidalgo



7 500464 592415

EL LUGAR PERTENECE A LA SEPH

SEPH defiende predio en disputa como exclusivo para la educación



Natividad Castrejón reiteró que la prioridad es garantizar el derecho a la educación y la seguridad de los estudiantes

AMÉRICA CASTILLO

Sobre el conflicto en la escuela primaria de Denganzah, el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón, reiteró que el predio es propiedad de la dependencia, destinado exclusivamente para la educación de niñas, niños y adolescentes.

Destacó que la prioridad es garantizar el derecho a la educación y la seguridad de los estudiantes.

La disputa por el uso del predio del plantel generó tensiones entre los ejidatarios y los padres de familia de dicha comunidad del municipio de Francisco I. Madero.

Este grupo busca utilizar el espacio escolar para establecer un centro comunitario, lo que

▲ El secretario de Educación aseguró que no se permitirá el uso del espacio para otros fines mientras funcione como escuela. Foto Benjamín H. V.

provocó enfrentamientos y daños a la infraestructura.

Además, el secretario aseguró que no se permitirá el uso del espacio para otros fines mientras esté en pleno funcionamiento como escuela.

También informó que cumplieron las medidas cautelares emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH).

Entre estas se encuentran garantizar el derecho de los niños a

estudiar en condiciones seguras; enviar copia de las escrituras del predio para confirmar su propiedad legal, y ampliar la denuncia ante la Procuraduría General del estado (PGJEH) por los daños a la infraestructura escolar.

La comunidad exige una pronta solución para garantizar el acceso a una educación de calidad y en condiciones adecuadas.

Reanudan labores en Cobaeh

Trabajadores sindicalizados del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh) se manifestaron en las oficinas centrales del subsistema educativo, ubicadas en la capital del estado.

Esto debido al retraso en el pago de la segunda parte del Bono de Calidad de Vida, un beneficio económico que corresponde al personal administrativo.

De acuerdo con Alejandro Mejorada Mejay, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del Cobaeh (Sutacobaeh), la principal inconformidad radica en la constante demora en la dispersión de este bono.

Además del bono, los trabajadores también demandan el pago de las medidas de bienestar 2024 y la política salarial.

En un comunicado oficial, las autoridades educativas destacaron que fueron atendidas las demandas de los trabajadores.

Esto permitirá la pronta resolución de los pagos pendientes y garantizará la continuidad de las actividades académicas en beneficio de la comunidad estudiantil.

SIN PROTOCOLO

El nepotismo y sus consecuencias

JORGE G. CORREA

UNA DE LAS debilidades más frecuentes en la vida política es la inclinación de algunos líderes a involucrar a familiares o personas cercanas en sus decisiones y gestiones. Este tipo de prácticas, lejos de fortalecer sus administraciones, se convierten en un lastre que afecta su credibilidad y mancha su reputación.

EJEMPLO DE ESTO es el caso del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, quien ha enfrentado fuertes críticas por el manejo del caso de su hijo, Hunter Biden. La decisión de indultarlo, evitando una sentencia de hasta 17 años por diversos delitos, ha abierto un debate sobre la imparcialidad de la justicia y el impacto de los lazos familiares en la toma de decisiones públicas.

SIN EMBARGO, NO es necesario mirar tan lejos. En Hidalgo, los casos de nepotismo y tráfico de influencias no son novedad. Es bien sabido que algunos políticos han beneficiado a sus allegados con terrenos, plazas comerciales, edificios y otros bienes cuyo origen difícilmente puede justificarse

como el fruto exclusivo de su labor como servidores públicos.

EN EL ACTUAL régimen se han detectado casos similares, particularmente en alcaldías, donde servidores públicos han cedido a la tentación de contratar a sus familiares. Uno de los casos más sonados ha sido en Tulancingo, pero otras demarcaciones importantes también presentan este fenómeno, lo que pone en tela de juicio el compromiso con los principios de la Cuarta Transformación.

SI EL GOBIERNO en turno realmente aspira a erradicar la corrupción, como tanto lo pregona, debe priorizar medidas que combatan estas prácticas. El nepotismo fue una de las banderas con las que se atacó a los adversarios políticos, dejándolos en la lona. Repetir esos mismos errores no solo traiciona los ideales de la transformación, sino que también pone en riesgo la confianza de la ciudadanía.

LA JUSTICIA NO puede tener medidas diferenciadas; el cambio verdadero exige coherencia y congruencia. Solo así será po-

sible construir un gobierno que realmente represente los intereses de todos y no de unos cuantos apellidos.

OFF THE RECORD

LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS en Cuauhtémoc resultaron, paradójicamente, muy ordinarias. Morena se consolida como la fuerza dominante de la región, pero el verdadero reto comienza ahora: demostrar si es capaz de sacar al crimen organizado de la zona.

PARECE QUE ALGUNOS alcaldes no entienden que no entienden. La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo tuvo que volver a capacitarlos después del desastre que fue su primera auditoría trimestral. ¿Será que todavía traen la cruda electoral o simplemente no se les da eso de administrar?

MIENTRAS TANTO, EN Hidalgo ya andan cambiando los refranes: *Dicen que el buen juez por la Secretaría de Gobierno empieza.*